**CUESTIONARIO BÁSICO Capítulo 5°**

**“HECHOS y ACTOS JURÍDICOS” (COVID-19)**

**1°)**

Explique brevemente los Elementos internos y externos de los Actos Voluntarios. B) ¿Cuáles son los casos en que un Acto se convierte en Involuntario? C) ¿Cuáles son las consecuencias jurídicas que se derivan del Acto Involuntario?

1. Elementos internos:

* Discernimiento: Se vincula con la capacidad del sujeto en razonar, y comprender y valorar el acto y las consecuencias.
* Intención: La intención de cometer el acto, si era cociente de los efectos jurídicos que este acto tienen.
* Libertad: El sujeto debe poseer toda su voluntad en cometer el acto, de decidir si quiere o no realizarlo, y no que el mismo sea obligado.

Elementos externos:

* Exteriorización: La voluntad del sujeto en exteriorizar el acto, puede ser escrito, oral o por hechos.

1. El acto se vuelve involuntario cuando carece de algunos de estos elementos Discernimiento, intención, libertad o exteriorización del acto.
2. Si el acto es involuntario el acto es de carácter nulo pero pueden presentarse otras consecuencias jurídicas como el resarcimiento económico si por ejemplo la persona obro de vicio en la intención de dolo

**2°)**

1. Diferencie los Simples Actos Lícitos de los Actos Jurídicos.
2. Mencione 5 (cinco) ejemplos de Simples Actos Lícitos.
3. Los actos simples jurídicos: Cuando un sujeto realiza un acto sin la intención de que conlleve una consecuencia jurídica, por ejemplo crear una obra de arte, el sujeto la creo por simple hobby o por cumplir su interés artistico pero para la ley este toma el derecho intelectual sobre la obra.
4. Pintar una obra, escribir un libro, plantar un árbol, crear un invento,

**3°)**

1. Defina Acto Jurídico y Enuncie 2 (dos) ejemplos.
2. Explique brevemente los 4 (cuatro) Elementos Esenciales de todo Acto Jurídico.
3. Cuando el sujeto obra con la intención de modificar, adquirir o extinguir las relaciones o situaciones jurídicas. (adoptar, contraer matrimonio)
4. Los 4 elementos son:
   1. Sujeto: Son las personas (Sujetos de derecho) que tienen la voluntad de llevar a cabo el acto jurídico.
   2. Objeto: Es el objeto o cosa que recae el interés de los sujetos en el acto juridico
   3. Causa: El acto jurídico puede nacer con una causa origen o con una causa fin por la que se inicio el acto jurídico.
   4. Forma: La forma por la que los sujetos dan aviso que van a tomar voluntad en un acto jurídico: Escrito, Oral, por testigos, ante un juez, etc.

**4°)**

A) Clasifique los Actos Jurídicos, según 5 (cinco) Criterios de clasificación.

B) Mencione un ejemplo de cada clase.

* Positivos o negativos: No hacer
* Unilaterales o bilaterales: Testamento
* Entre vivos o De ultima voluntad: Matrimonio
* Formales o no formales: Locaion
* Patrimoniales o extrapatrimoniales: Compraventa

**5°)**

A) Explicite cuándo un Acto se convierte en “ILICÍTO”.

B) Diferencie legalmente los “Delitos” de los “Cuasidelitos”.

1. Un acto ilícito es un acto que al obrarse no cumple con la ley dañando a otro, no cumpliendo con la obligación legal de no dañar al otro.
2. Delito: Es un delito cuando al obrarse se efectua con dolo(Intención de dañar o indiferencia en el otro).

Cuasidelito: Es un cuasidelito cuando se obra con culpa(negligencia, imprudencia).

--------------------------------------------------------------------------------------------------------